

B) Operaciones de capital	
VI.- Inversiones reales	212.615,37
VIII.- Activos financieros	4.803,04
IX.- Pasivos financieros	4.899,51
TOTAL GASTOS	755.612,96

II.- PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ENTIDAD.-

A)FUNCIONARIOS	N.º plazas	Grupo	C.destino
1.- Con habilitación Nacional			
Secretaría-Intervención	1P	B	26
2.- Escala Administración Gral			
Subescala auxiliar	1P	D	15
3.- Escala Administración Especial			
Subescala Servicios Especiales			
a) Auxiliares Policía Local	3P	E	11
b) Personal Oficinas Múltiples	1P	D	14

C) PERSONAL LABORAL

Limpiadora Edificios Municipales: 1 vacante
 Limpiadora Edificios Municipales: 1 temporal
 Auxiliar de ayuda a domicilio: 1 temporal
 Trabajadora social: 1 temporal

Contra el citado Presupuesto General, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, o bien interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ambos plazos a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Aledo a 29 de octubre de 2003.—El Alcalde, Simón Alcaraz Alcaraz.

Cartagena

14391 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en solar sito en calle Vargas Machuca y Dr. González de Los Dolores.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintisiete de noviembre de dos mil tres, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en solar sito en calle Vargas Machuca y Dr. González de Los Dolores, presentado por García y Meseguer, S.A.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 4 de diciembre de 2003.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

14390 Solicitud permiso construcción vivienda unifamiliar.

Mediante decreto de fecha 25 de noviembre de 2003, se acuerda someter a información pública por plazo de 20 días, la documentación relativa a construcción de vivienda unifamiliar y garaje en paraje del Campillo de Adentro - Perín - Cartagena a nombre de don Cano Campillo, Miguel Ángel, expediente MA03-598.

Dicha información se realizará en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (Planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 26 de noviembre de 2003.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

14339 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en Manzana número Uno de la Unidad de Actuación número 1 del Plan Parcial Finca Beriso.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de noviembre de 2003, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en Manzana número 1 de la Unidad de Actuación número 1 del Plan Parcial Finca Beriso, presentado por Promociones Sierra Minera, S.A.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.